

ECUADOR



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2014/02/25

HORA: 07:15:03

OPERACION: R040884598

PAGINA: 1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CION S A S

SIGLA : CION S A S

N.I.T. : 900606414-2 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02309304 DEL 5 DE ABRIL DE 2013

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :5 DE ABRIL DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2013

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$5,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 11 NO. 82 01 P 9

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : gisaza@atcion.co

DIRECCION COMERCIAL : CR 11 NO. 82 01 P 9

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : gisaza@atcion.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 2 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 5 DE ABRIL DE 2013 BAJO EL NUMERO 01719564 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA CORPORATE INTEGRATION SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 01 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 12 DE ABRIL DE 2013 BAJO EL NÚMERO 01721921 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CORPORATE INTEGRATION SAS POR EL DE: CION S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

*** CONTINUA ***

CONSTANZA DEL PILAR PUENTE TRUJILLO
Digitally signed by CONSTANZA DEL PILAR PUENTE TRUJILLO
Date: 2014.02.25 07:15:07 -05:00
Reason: Creador del documento
Location: CO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2014/02/25

HORA: 07:15:03

OPERACION: R040884598

PAGINA: 2

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN CIUDAD FECHA NO. INSC.
01 2013/04/10 0000 BOGOTA D.C. 2013/04/12 01721921

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS PARA LA ESTRATEGIA Y LA INTEGRACIÓN DE EMPRESAS, ASÍ COMO PARA CUALQUIER ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL LÍCITA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA COMPAÑÍA PODRÁ GRAVAR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES RAÍCES Y MUEBLES; GIRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, DESCONTAR ETC., TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y DEMÁS DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES, TOMAR INTERÉS COMO ACCIONISTA FUNDADORES O NO EN OTRAS COMPAÑÍAS, FUSIONARSE CON ELLAS, HACER OPERACIONES DE CRÉDITO, LLEVAR A CABO TODO ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 10,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$5,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 5,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

*** CONTINUA ***



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2014/02/25

HORA: 07:15:03

OPERACION: R040884598

PAGINA: 3

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$5,000,000.00
 NO. DE ACCIONES : 5,000.00
 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE DEL GERENTE EN SUS AUSENCIAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES Y QUIENES SERÁN DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO DE UN (1) AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 2 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 5 DE ABRIL DE 2013 BAJO EL NUMERO 01719564 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
ISAZA MEJIA GUILLERMO ALBERTO	C.C. 000000003228658
SUPLENTE DEL GERENTE	
ISAZA MEJIA CARLOS ERNESTO	C.C. 000000079152226

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, Y SU SUPLENTE, QUIEN LO REEMPLAZARÁ EN SUS AUSENCIAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. EL REPRESENTANTE LEGAL NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD

*** CONTINUA ***



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2014/02/25

HORA: 07:15:03

OPERACION: R040884598

PAGINA: 4

QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

CERTIFICA:

EL EMPRESARIO SE ACOGIO AL BENEFICIO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 7 DE LA LEY 1429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2010, Y QUE AL REALIZAR LA MATRICULA MERCANTIL INFORMO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO LOS SIGUIENTES DATOS:

EL EMPRESARIO CION S A S REALIZO LA MATRICULA MERCANTIL EN LA FECHA: 5 DE ABRIL DE 2013

LOS ACTIVOS REPORTADOS EN LA MATRICULA MERCANTIL SON DE: \$ 5,000,000
EL NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS REPORTADO POR EL EMPRESARIO EN LA MATRICULA ES DE:1

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2014/02/25

HORA: 07:15:03

OPERACION: R040884598

PAGINA: 5

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA Y LA ESTAMPA CRONOLOGICA CONTENIDAS EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRAN EMITIDAS POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACION ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999 PARA LA VALIDEZ JURIDICA Y PROBATORIA DE LOS DOCUMENTOS ELECTRONICOS.

LA FIRMA DIGITAL NO ES UNA FIRMA DIGITALIZADA O ESCANEADA, POR LO TANTO, LA FIRMA DIGITAL Y ESTAMPA CRONOLOGICA QUE ACOMPAÑAN ESTE DOCUMENTO LAS PODRA VERIFICAR A TRAVES DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO OBSTANTE, SI USTED VA A IMPRIMIR ESTE CERTIFICADO, LO PUEDE HACER DESDE SU COMPUTADOR, CON LA CERTEZA DE QUE EL MISMO FUE EXPEDIDO A TRAVÉS DEL CANAL VIRTUAL DE LA CCB Y QUE LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO IMPRESO, PUEDE VERIFICAR POR UNA SOLA VEZ EL CONTENIDO DEL MISMO, INGRESANDO A LA PAGINA WEB DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA WWW.CCB.ORG.CO, SELECCIONANDO SERVICIOS EN LINEA Y POR LA OPCION VERIFICAR CERTIFICADOS ELECTRONICOS.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:5kdwZd7ecy

DICHO CERTIFICADO A VALIDAR ES LA IMAGEN DEL RESPECTIVO CERTIFICADO, CREADA EN EL MISMO MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EL CERTIFICADO IMPRESO.

LA FIRMA MECÁNICA QUE ENCONTRARÁ EN EL CERTIFICADO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA MISMA.



CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

FECHA: 2/25/2014

HORA: 7:15 AM

OPERACION: R040884598

PAGINA: 6

Constanza Puentes Trujillo

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a: *Constanza Puentes Trujillo*

Constanza Puentes Trujillo
Guionar Patricia G. Ardila.

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta
061 febrero 25 de 2014

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, octubre 20 de 2014

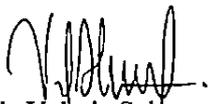
Señor
Pedro Ignacio Malaver Guerrero
Presidente Ejecutivo
Amazonas Capital Markets Casa de Valores S.A. AMACAP
Guayaquil.-

De mi consideración:

En mi calidad de apoderado de la compañía CION S.A.S. ("CION"), sociedad por acciones simplificada de nacionalidad colombiana que es accionista de la compañía ecuatoriana Amazonas Capital Markets, Casa de Valores S.A. AMACAP ("AMACAP"), con el fin de que se de cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, respecto de los accionistas extranjeros de compañías ecuatorianas a usted remito la siguiente documentación:

1. El formulario de "Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de una compañía ecuatoriana" puesto en vigencia por la Superintendencia de Compañías para el cumplimiento de la Ley reformativa, debidamente completado y suscrito por el apoderado de CION, según poder debidamente legalizado por apostilla, del que se acompaña copia notarialmente autenticada;
2. Certificado de vigencia de CION, extendido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 25 de febrero de 2014 y debidamente legalizado por apostilla, acreditando, entre otros particulares, que ésta es una sociedad por acciones simplificada debidamente constituida, organizada y existente con arreglo a las leyes de la República de Colombia, del que se acompaña copia notarialmente autenticada;
3. Certificación emitida por el representante legal de la compañía CION, respecto de la lista de sus accionistas, con indicación de sus nombres y apellidos completos, estado civil, domicilio y nacionalidad, del que se acompaña copia notarialmente autenticada;
4. Poder general otorgado el treinta de septiembre de 2014 a favor de Nydia Valeria Salamanca López, debidamente apostillado, poder general no ha sido revocado y tiene plena fuerza y vigor, del que se acompaña copia notarialmente autenticada.

Atentamente,



Nydia Valeria Salamanca López
Apoderado
CION S.A.S.



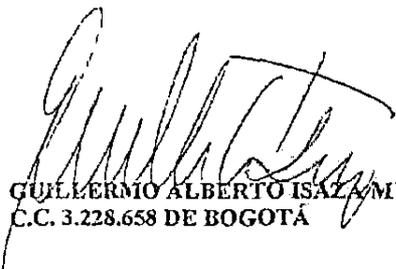
29 de septiembre de 2014

Por medio de la presente me permito certificar que la compañía CION S.A.S. CON Nit. 900.606.414-2 tiene a la fecha de hoy los siguientes accionistas:

Guillermo Alberto Isaza Mejía
C.C. 3.228.658 de Bogotá
Nacionalidad Colombiano
Estado Civil: Casado
Domicilio : Bogotá

Lo anterior como consta en el certificado de existencia y representación emitido por la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 26 de Junio de 2014.

Aparentemente,


GUILLERMO ALBERTO ISAZA MEJÍA
C.C. 3.228.658 DE BOGOTÁ

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 35
LA ESTRELLA VERDE

NOTARIA 35 PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO CON HUELLA
M.A. BEATRIZ SANIN POSADA
NOTARIA 35 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Certifica que:
Este documento dirigido a:
fue presentado personalmente el día: 29/09/2014
Por: **ISAZA MEJIA GUILLERMO ALBERTO**
Quien se identificó con: C.C. 3228658
y con T.P No. del C.S.J. MIM

y manifestó que reconoce expresamente el contenido del mismo y que la firma y huella que en él aparecen son suyas. En constancia firma nuevamente y por solicitud suya estampó la huella de su índice derecho.

Bogotá D.C. 29/09/2014
i880o908pjo8jmk

www.notariaenlinea.com
6SYTGD88A9G46A

La certificación de la presente es válida en los términos de la Ley 1712 de 2014.

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 35
LA ESTRELLA VERDE
CIRCULO DE BOGOTÁ



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: SANIN POSADA MARIA ANGELA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - A:)

El: 10/2/2014 9:28:35 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2OKC92835657
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: CION S.A.S. // GUILLERMO ISAZA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICACION ACCIONARIA
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003465255

Expedido (mm/dd/aaaa): 09/29/2014

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



ABOGADA LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta
de 02 fojas es igual al documento original

06 OCT 2014

Guayaquil, _____



Ab Luz Marina Vásquez Cruz
Notaria Octava
del Cantón Guayaquil

